



ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO.

En Pihuamo, Jalisco, siendo las 12:15 Horas, del día Miércoles 27 de Noviembre del 2019, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal y con fundamento de conformidad en lo establecido por el reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Pihuamo, Jalisco, los **C.C. Lic. Brenda Violeta Machuca Mendoza, Secretaria General**, así como el **C. José Hinojosa Martínez Director del Departamento de Planeación y Participación Ciudadana**, con el objeto de hacer la Integración del Consejo de Participación Ciudadana para la Gobernanza en el Municipio de Pihuamo, Jalisco.

[Firma]
[Firma]

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y verificativo del quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Bienvenida por la Lic. Brenda Violeta Machuca Mendoza
- 4.- Presentación de la importancia de la Participación Ciudadana.
- 5.- Instalación del Consejo de Participación Ciudadana para la Gobernanza en el Municipio de Pihuamo, Jalisco.
- 6.- Toma de protesta al Consejo y al Secretario Técnico
- 7.- Intervención del Secretario Técnico del Consejo De Participación Ciudadana.
- 8.- Presentación de las Obras a concursar en el Presupuesto Participativo 2020.
- 9.- Clausura de la sesión.

[Firma]
[Firma]
[Firma]

PRIMERO: Para el desahogo del primer punto la Lic. Brenda Violeta Machuca Mendoza, hacer el pase de lista de asistencia, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la mayoría de los que conforman esta comisión, por lo cual se declara quorum legal.

[Firma]
[Firma]

SEGUNDO: Una vez declarado quórum legal se somete a consideración y aprobación del Orden del día, el cual se aprueba de manera económica por la totalidad de los presentes.

[Firma]

TERCERO: En la sustanciación del Cuarto Punto, la **C.BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA, Secretaria General** da la bienvenida a todos los presentes en representación del **C. Juan Alcaraz Virgen Presidente Municipal**, agradeciendo la asistencia y así inicia los trabajos en la Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Gobernanza en el Municipio de Pihuamo,

[Firma]



Municipio de Pihuamo 2018-2021.



Jalisco, exhortándolos a trabajar y dar cumplimiento al Reglamento de Participación Ciudadana y Gobernanza en el Municipio.

CUARTA: Nos acompañó la coordinadora de la Región 05 de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana la Lic. Marcía Contreras Gildo, quien en su intervención comento sobre la importancia de la integración de este Consejo y así mismo informo sobre los deberes y responsabilidades que implica formar parte del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

QUINTA: Se procedió a la Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Gobernanza de Pihuamo, Jalisco. Quedando integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: LEOBARDO MARTÍNEZ URTÍZ

CONSEJERO: VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ SERRANO

CONSEJERO: JUAN JOSE ZAMUDIO ROBLES

CONSEJERO: MANUEL GONZÁLEZ ANGUIANO

CONSEJERO: CONSUELO GARCÍA ORTÍZ

CONSEJERO: MARIA ELODIA QUEZADA MARTÍNEZ

CONSEJERO: GUSTAVO MENDOZA RAMÍREZ

CONSEJERO: MARÍA DEL ROSIO LARIOS FARIAS

CONSEJERO: MA. DE LOS ÁNGELES SERRANO PADILLA

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO: JOSE HINOJOSA MARTÍNEZ

SEXTO: Una vez instalado el consejo la LIC. Brenda Violeta Machuca Mendoza, Secretaria General, procede a la toma de protesta y exhorta a los integrantes de este consejo, a trabajar en beneficio de los ciudadanos del municipio, además de cumplir con las disposiciones y normativas que rigen su funcionamiento, velando siempre por los intereses de la sociedad.

SÉPTIMO: En el desahogo de este punto el C. José Hinojosa Martínez, Secretario Técnico del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza de Pihuamo, Jalisco, explica la importancia del consejo y así sentar bases para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos de ser el centro de decisiones del municipio, y a su vez invita a trabajar de forma conjunta a todos los integrantes del consejo de participación ciudadana en el municipio.

OCTAVO: Una vez instalado el Consejo de Participación Ciudadana Municipal, el Director de Planeación y Participación Ciudadana, procede a informar a los integrantes del consejo antes referido, sobre el ejercicio de Presupuesto Participativo 2020, el cual consiste en una consulta que se realizara a la ciudadanía para que elijan que obra pública consideran que sería primordial y



Municipio de Pihuamo 2018-2021.



necesaria para el nuestro municipio. Para ello se somete a consideración de este consejo las Obras que a continuación se mencionan:

- 1.- Construcción de Colector Sanitario en colonia La Lagunilla, en la cabecera municipal.
- 2.- Construcción de Colector Sanitario para el nuevo filtro verde en la cabecera Municipal.
- 3.- Construcción con huellas de rodamiento y empedrado ahogado en concreto en la calle Durango.
- 4.- Construcción con huellas de rodamiento y empedrado ahogado en concreto en la colonia Plutarco Elías Calles (El Laberinto).
- 5.- Construcción Con Huellas de Rodamiento y empedrado ahogado en concreto en Avenida Los Toros.
- 6.- Construcción con empedrado ahogado en concreto en Avenida Agua Fría (segunda etapa).
- 7.- Construcción del Muro Perimetral en el Cementerio Paz Eterna.

Una vez que fueron presentadas y que se dio una breve explicación sobre el impacto de cada una de ellas por el **Ing. Rigoberto Alvira Orozco, Supervisor General de Obras Públicas** y posterior a su análisis se procede a votación del consejo, las cuales son aprobadas en unanimidad por los presentes en dicha reunión.

NOVENO: No habiendo más asuntos que tratar, se da el uso de la voz a la **Lic. Brenda Violeta Machuca Mendoza, Secretaria General** quien agradece a los integrantes por su asistencia y colaboración en los trabajos realizados, así mismo procede a la **clausura oficial dando por terminada la presente sesión siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles 27 de noviembre del año en curso**, de la que se suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

Jose Hangoza Ketz

FIRMAN LOS INTEGRANTES

C. JUAN ALCARAZ VIRGEN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA
SECRETARIA GENERAL



Municipio de Pihuaño 2018-2021.



C. LEOBARDO MARTÍNEZ URTÍZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

José Hinojosa Urtíz

C. JOSÉ HINOJOSA MARTÍNEZ
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y
GOBERNANZA.

CONSEJEROS

ARQ. VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ SERRANO

ING. JUAN JOSE ZAMUDIO ROBLES

MTRO. MANUEL GONZÁLEZ ANGUIANO

MTRA. CONSUELO GARCÍA ORTÍZ

C. MARIA ELODIA QUEZADA MARTÍNEZ

ING. LIC. GUSTAVO MENDOZA RAMÍREZ

C. MARÍA DEL ROSIO LARIOS FARIAS

C. MA. DE LOS ANGELES SERRANO PADILLA